



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 19 de Mayo de 2008.

Expte.Nº 8030/08 – 8047/07- 8030/02-
8134/04- 8210/08- 8223/08- 8037/04- 8224/08-
8095/08- 8094/08- 8108/08- 8107/08- 8076/05-
8219/07- 8040/06- 8070/03 Cuerpo III y
19035/08.

RES. C. D. Nº 181/08.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones Nº 093; 104; 105; 111; 123; 133; 134; 135; 137; 138; 141; 142; 143; 144; 145; y 147/08 emitidas ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica;

La Resolución Nº 060/08 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura de Seminario de Computación, de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 14 de Mayo del cte. año, resuelve homologar y/o convalidar las resoluciones antes mencionadas;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Homologar las resoluciones, emitidas por el Decanato de esta Facultad:

D. Nº 093/08: Aprueba a partir del Período Lectivo 2008, el Programa Analítico, como así también Régimen de Regularidad de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA" para las carreras de Lic. en Física Plan 2005, Lic. en Energías Renovables Plan 2005 y Tecnicatura Electrónica Universitaria Plan 2006, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

D. Nº 104/08: Aprueba a partir del Período Lectivo 2008, el Programa Analítico, como así también Régimen de Regularidad de la asignatura "FÍSICA I" para las carreras de Lic. en Física Plan 2005, Lic. en Energías Renovables Plan 2005 y Tecnicatura Electrónica Universitaria Plan 2006, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

D. Nº 105/08: Aprueba a partir del Período Lectivo 2008, el Programa Analítico, como así también Régimen de Regularidad de la asignatura "DIDÁCTICA ESPECIAL DE LA QUÍMICA" para la carrera de Profesorado en Química Plan 1997, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

D. Nº 111/08: Ratifica el Programa Analítico de la asignatura "GEOMETRÍA DIFERENCIAL" para la carrera de Lic. en Matemática Plan 2000, que fuera aprobado por Res. D. 001/05 y que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución y aprueba, a partir del período lectivo 2008, el Régimen de Regularidad de la citada asignatura.

///...



.../// Res. C. D. N° 181/08.

D. N° 123/08: Convoca a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 1 (uno) cargo de Pasante, a fin de realizar tareas de mantenimiento técnico y administración de la red del Departamento de Informática en el marco y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la presente.

D. N° 133/08: Concede licencia extraordinaria con goce de haberes a la Prof. María Antonia Toro, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Físicoquímica I de esta Facultad, desde el 12/05/08 al 07/07/08, para permanecer en la Universidad del Comahue – Neuquén, en el marco del Proyecto INTER U.

D. N° 134/08: Autoriza la Inscripción del Sr. Waldo Javier GARVIZU, D.N.I. N° 23.402.165 como Alumno Extraordinario para cursar la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Facultad, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

D. N° 135/08: Autoriza la Inscripción de la Srta. Gabriela Mabel OJEDA CALIUOLO, D.N.I. N° 26.899.645 como Alumna Extraordinaria, para cursar la asignatura Informática, perteneciente al Convenio de la Carrera de la Licenciatura en Química, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

D. N° 137/08: Designa Interinamente, a partir del 12/05/08 y hasta el 31/12/08, a la Prof. DALCY ARGENTINA FLORES - D.N.I. N° 16.000.217 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Psicología Educativa con extensión a Psicología Evolutiva de esta Facultad.

D. N° 138/08: Designa Interinamente, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2.008, a la Lic. NORMA BEATRÍZ OLIVERA – D.N.I. N° 16.297.241 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Educación con extensión a la Optativa Política y Sistema de Formación Docente de esta Facultad.

D. N° 141/08: Designa Interinamente, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2.008, a la alumna CLARA PAMELA PÉREZ – D.N.I. N° 33.099.934 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Geometría Plana y Espacial de esta Facultad.

D. N° 142/08: Designa Interinamente a partir del 12/05/08 y hasta el 30/06/08, como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Introducción a la Matemática.

D. N° 143/08: Tiene por prorrogada, la designación Interina del Ing. Walter Alberto GARZÓN como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 02 de mayo de 2008 por el término de un año, mientras se encuentre con licencia extraordinaria el titular del cargo Dr. Jorge Fernando Yazlle, ó hasta la sustanciación de un nuevo llamado a Inscripción de Interesados del mencionado cargo.

D. N° 144/08: Tiene por prorrogada, a partir del 01/04/08 y hasta el 31/05/08, la designación Interina de la Lic Mirta Adriana OVEJERO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Introducción a las Energías Renovables (Plan de Estudios 2.005), mientras dure la licencia de la Dra. Marta Cecilia Pocoví.

4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

.../// Res. C. D. N° 181/08.


D. 145/08: Tiene por prorrogada, a partir del 01/05/08 y hasta el 31/07/08, la designación Interina del Lic. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Exclusiva, reducida a SEMIEXCLUSIVA, de la asignatura Física 2.

D. N° 147/08: Acepta el Trabajo de Tesis presentado por la Lic. Delicia Ester Acosta – D.N.I. N° 14.312.864, cuyo tema definitivo es: “ACTIVIDAD CATALÍTICA DE BORUROS DE NÍQUEL DOPADOS CON METALES DE TRANSICIÓN EN REACCIONES DE HIDROGENACIÓN”, para su evaluación y posterior defensa para la obtención del título de Doctora en Ciencias – Área Química. Designa el Tribunal que entenderá en la defensa de tesis.

ARTICULO 2°: Convalidar la Res. N° 060/08 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura de Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°: Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones correspondientes y gírese el Expte. N° 19035/08 a la Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS